

Requisitos de admisión

El Comité Curricular verifica el cumplimiento de los siguientes requisitos para admisión de aspirantes que obtengan un mínimo de 70 puntos, en la escala de 0 a 100, así:

Requisito	Puntaje
Hoja de vida	30
Propuesta de investigación	40
Entrevista	30
Total	100

La valoración de cada requisito se rige a partir de los siguientes criterios:

Hoja de vida	
Criterio	Puntaje
Entrega de documentación ¹	10
Experiencia laboral e investigativa	10
Aprobación de pregrado	5
Dominio de lengua extranjera	5
Total	30

Propuesta de investigación	
Criterio	Puntaje
Claridad conceptual y metodológica	20
Impacto	10
Coherencia	10
Total	40

Entrevista	
Criterio	Puntaje
Claridad	15
Presentación y apropiación de la propuesta investigativa	10
Disponibilidad	5

¹ Diploma o acta de grado (2 copias), ficha académica (si no es egresado de la USCO), fotocopia de la cédula ampliada (2 copias), fotocopia de la libreta militar, dos (2) fotos fondo azul, consignación original, certificado de inscripción, hoja de vida en formato único, solicitud de descuento electoral (en formato) y de egresado de la USCO.

Total	30
--------------	-----------

La propuesta de investigación debe ser entregada en forma impresa con la siguiente presentación: no debe exceder las 6 páginas, letra Times New Roman 12, espacio sencillo en hoja tamaño carta. La propuesta debe guardar la estructura que a continuación se presenta y hace parte de algunos lineamientos del Formato para la presentación de proyectos de investigación (MI-INV-FO-10) de la Universidad Surcolombiana:

Información del proyecto	
Ítem	Descripción
Titulo	Claro, preciso y pertinente con el contenido del proyecto
Resumen de la propuesta	Debe tener máximo 200 palabras
Planteamiento del problema	Se debe presentar en términos de necesidades y pertinencia; es necesario describir y formular de forma clara y concreta el problema y pregunta de investigación.
Justificación	Evidenciar y explicar la necesidad de realizar investigación. Se debe argumentar con suficiencia cómo el proyecto entrará a solucionar el problema planteado y cuál es su contribución, la relevancia y pertinencia regional, nacional o internacional, indicando el aporte y su impacto social. La justificación debe responder ¿por qué se hace el proyecto?
Objetivos (general y específicos)	Deben ser claros, precisos y alcanzables; coherentes con el problema y pregunta. Unos objetivos bien formulados permiten visionar el nuevo conocimiento y soluciones aportados por la investigación.
Marco referencial	Se debe presentar de forma expositiva y organizada, las principales fuentes doctrinales avances teóricos relacionados con el tema central de la investigación propuesta. Debe contener los conceptos explícitos e implícitos del problema, las relaciones de teorías y conceptos adoptados y un análisis teórico del cual se desprenden las hipótesis si la hay.
Metodología	Debe mostrar en forma organizada y detallada, cómo será alcanzado cada uno de los objetivos específicos propuestos; la secuencia, lógica de actividades; la forma como se va a analizar, interpretar y presentar los resultados; los procedimientos, técnicas, y actividades requeridas para la investigación.
Resultados esperados	A corto, mediano y largo plazo o en términos de los productos que resultarían de la investigación. Deben coincidir con los objetivos y metodología planteada.
Referencias bibliográficas	Relacionar la bibliografía referenciada en la propuesta.